

Ref. 106

~~106~~

BIBLIOTECA  
POPULAR  
B  
MURCIA  
4-106

R. CODORNIU

INGENIERO DE MONTES

# IDEAS GENERALES

## SOBRE LA REPOBLACIÓN FORESTAL

### DE ESPAÑA



DMU  
3965

MURCIA  
Imprenta de «El Tiempo»  
1915

BIBLIOTECA REGIONAL



1105372



## I

### La selva como modelo

Cuanto más se profundiza el estudio de la Naturaleza en todas sus manifestaciones, aparecen á nuestros ojos más sabias las leyes porque se rige, y la admiración sube de punto en todo lo que se relaciona con la vida. Los que apoyan sus trabajos en las ciencias biológicas, ya se refieran á la producción vegetal ó animal, ya á la salud y enfermedad de los seres orgánicos, los realizan mejor y más cumplidamente al convertirse de directores de la Naturaleza en cooperadores suyos, papel más modesto, pero de resultados notabilísimos.

Esta es la orientación que guía á los forestales modernos, y los éxitos aumentan, conforme se abandonan los antiguos procedimientos de ordenación de montes, que tendían á que las masas arbóreas se asemejasen á ejércitos en formación. Recuérdese el afán con que se procuraba que los árboles de la misma especie y de uno á veinte años quedasen agrupados en un espacio limitado por calles y callejones rectos; á continuación se hallaban los de 21 á 40 años, después los de 41 á 60 y así sucesivamente; y para que la regularidad continuase, se hacían siempre las cortas diseminatorias y finales en el tramo poblado por los ejemplares de mayor edad; pasándose á otro, transcurridos veinte años, cuando ya no quedaba ni un árbol viejo en el tramo anterior.

Mas ¡ay! lograda la regularidad absoluta á costa de penosos esfuerzos, se vió que el procedimiento presentaba grandes inconvenientes y que de tal suerte no se lograba mantener la espesura ni conservar protegido el suelo, lo que es indispensable en terreno quebrado. Además, se observó con dolor que la producción en especie mermaba y que las plagas se hacían más frecuentes y asoladoras.

Respecto á éstas, bueno es advertir que aunque parecen encaminadas sólo á la destrucción, son las sostenedoras del equilibrio de los seres y se presentan con intensidad creciente en las grandes aglomeraciones de individuos de la misma especie, ya sean animales, ya vegetales, ó bien se trate del hombre mismo, y que sólo con higiene, con mucha higiene

se logra contrarrestar su pernicioso efecto. De no existir esas plagas, una especie animal ó vegetal llegaría á llenar el mundo en breve tiempo, haciendo imposible la vida de todas las demás y aun la suya propia; y por tanto en absoluto no pueden considerarse como un mal, sino como poderoso equilibrador, yaun como el mejor auxiliar del hombre, porque en muchos casos realizan lo que se halla sobre las fuerzas humanas.

En la selva virgen no hay verdaderas plagas, y en los montes mezclados de diversas especies, que á la selva se aproximan, presentan menos intensidad que en los regularizados con exceso. Aprovechados los árboles por entresacas, es decir, dejando esparecidos y mezclados por el monte los individuos de las diversas edades, y cortando en el mismo rodal tanto los de mayores dimensiones como los delgados, los débiles y los mal conformados que perjudiquen al desarrollo de los mejores se logra que aumente el rendimiento del predio, y que dé productos más valiosos, sin dejar desguarnecido el suelo y en peligro de que las erosiones lo invadan y lo arruinen.

Se comprende que no podemos entrar en detalles de cómo este desorden, mucho más aparente que real, se obtiene por medio de las entresacas regularizadas, que presentan las ventajas del orden, sin perder las debidas á la mezcla de edades y especies.

Era axiomático también en otros tiempos, que sólo debía implantarse el cultivo forestal en las tierras que no fueran útiles para el cultivo agrícola permanente, mas hoy, con mejor acuerdo, se admite que debe dedicarse cada porción de terreno á lo que proporcione productos más valiosos, dentro de sus condiciones; considerando como producto de una superficie no sólo lo que en ella misma se obtiene, sino también los beneficios que á determinado cultivo deba el resto del terreno. Así, en los montes llamados protectores, hay que estimar como producción además del valor de las maderas que se extraigan, el que proceda atribuirles si, gracias á ellos, no se forman torrentes que asuelen la comarca ó arruinen pueblos.

También debe tenerse en cuenta que cuanto más se desciende de la sierra al llano, menos perjuicios puede presentar la uniformidad de especies y su agrupación por edades, y además que aumentan las ventajas y disminuyen los inconvenientes de la gradación por tamaños, en los casos en que en vez de cien años ó más bastan quince ó veinte para recolectar los productos, oal ocurre en los rodales de eucaliptos y de chopos; y también en los montes bajos, ó sean aquellos donde se repuebla naturalmente el terreno por brotes de cepa.



## II

### **Selvicultura intensiva**

Dijimos que se aspira á que el monte ordenado, que se puede definir, *la selva domesticada*, no pierda todos los caracteres de la selva virgen: pero en cambio la selvicultura moderna se hace *intensiva* y emplea procedimientos de siembra, plantación y tratamiento análogos á los del cultivo agrícola así llamado. Es que no se tiende á administrar el monte con arreglo á principios filosóficos, sino conforme á lo que aconsejan de consuno la observación y la experiencia, que son las grandes maestras del forestal y aun las mejores consejeras para todas las ciencias basadas en las naturales.

Reconociendo que, siempre que sea posible, debe preferirse la repoblación por diseminación natural á los procedimientos de siembras y plantaciones artificiales, se admite que la siembra es más ventajosa que la plantación, cuando las dificultades que oponen el clima y la debilidad de las plantitas al nacer y en los primeros meses de su vida, no aconsejen lo contrario.

Cada vez se atribuye más importancia á la elección de semillas, y así en las diseminaciones artificiales se procura que provengan las que se empleen, de árboles de mediana edad, fuertes, rectos, bien conformados, y á ser posible, nunca de los situados hacia los extremos norte y sur de la zona en que pueda vivir la especie, porque en tales circunstancias los individuos pierden vigor y son más propensos á sufrir ataques de los parásitos. Además, donde un árbol goza de vida vigorosa y da excelentes productos leñosos puede no fructificar bien, resultando vana mucha parte de sus semillas, y débil la restante.

Este punto de la selección de las semillas es uno de los que fijan más en la actualidad la atención de los forestales. Los árboles de la misma especie presentan variaciones no sólo en su porte, sino también en el volumen de la producción leñosa, en la calidad de la madera, en su densidad, en la resistencia de la planta al calor, al frío, á la humedad, á la sequía, y tales variedades son á menudo propagables por semilla, lo-

grándose con una asídua observación y prolongadas experiencias, resultados notabilísimos. No se crea que para apreciarlos sea preciso apear el árbol, pues fácil es extraer de su tronco ó de sus ramas, por medio de aparatos sencillos, cilindros de medio centímetro de grueso, que permiten conocer el espesor y la calidad de los crecimientos anuales.

Se admitía en otros tiempos que era lo preferible establecer los viveros y semilleros en terrenos tan pobres como los que después habían de ocupar las plantas, no aplicándoles abonos de ninguna clase y dándoles pocos cultivos. Hoy se hace lo contrario, pues la experiencia ha venido á demostrar lo erróneo de tales procedimientos.

Se procura que el terreno esté bien mullido, y aun en ocasiones, para que arraiguen más fácilmente las plantas que de allí provengan, al llevarlas á su situación definitiva, se prepara un suelo formado exclusivamente por arena, que se abona con abundancia, empleando preferentemente mantillo, mezclándolo, cuando escasea, con abonos químicos; más en punto á riegos sólo se dan los indispensables, pues si bien se ha visto que arraigan mejor las plantas tiernas, porque se criaron en circunstancias favorables de suelo, las que recibieron riegos excesivos pierden condiciones para resistir las sequias. Sobre todo, se atiende á la elección de las estacas y de las semillas que se han de emplear, la cual puede ser más cuidadosa para los viveros que cuando se trata de sembrar de asiento y no es posible elegir las árbol por árbol.

Vuelve el forestal á tratar de imitar la naturaleza en ser pródigo en semillas y plantas. Cuantas más se empleen, aumentando la anchura de las fajas y multiplicando el número de hoyos que se siembren ó planten, aumentarán las probabilidades de que se aprovechen los puntos más favorables para la producción, en los parajes donde el terreno sea estéril y quebrado. con la ventaja de que la espesura inicial hace que las plantitas crezcan desde el principio derechas y esbeltas, y abriguen más pronto el suelo, lo que aumenta la fertilidad del rodal.

Bien se comprende que cuanto mayor superficie se siembre ó plante en cada hectárea, es decir, cuanto más anchas sean las fajas cultivadas y más numerosos los hoyos, más crecerán los gastos de la operación, y sobre todo si se dan labores profundas, tan recomendadas en terrenos y climas secos, donde el suelo no sea muy arenoso. Pero el modo de satisfacer á la vez las exigencias de la economía y del buen cultivo, consiste en sembrar ó plantar fajas separadas por otras incultas, ó bien manchones, que pueden ocupar, por ejemplo, una superficie de cien metros cuadrados, y aguardar á que se repueble el terreno dejado sin cultivo, por diseminación natural de la masa antes creada.

Como las especies forestales tienen condiciones de vida en extremo variadas y desemejantes, hay casos en que no resul-

ta recomendable plantar espeso, ya porque los individuos de la especie empleada tienen tendencia á crecer rectos, aunque vivan aislados, ya porque á causa de su rápido desarrollo, en poco tiempo se normaliza la espesura, ya porque brotan abundantemente de raíz y basta con sembrar ó plantar ejemplares espaciados para que á los pocos años se cierre el rodal. Esta preciosa propiedad del ailanto permite repoblar, sin grandes sacrificios, las superficies cubiertas de gruesas capas de piedra, que son frecuentes en las regiones montañosas.

La elección de las especies con que se repueble reclama mucha atención. No se corren los riesgos de un fracaso al utilizar las espontáneas en la región, pero siendo corto el número de las leñosas que hay en España y aun en Europa, y abundante en extremo el de las exóticas que viven en Asia, América y Oceanía, á ellas se debe acudir con prudencia, especialmente cuando se trata de repoblar terrenos calizos y secos, ó bien por el contrario, cuando por las circunstancias altamente favorables de suelo y clima, aspiramos á obtener la máxima producción en tiempo mínimo.

Tampoco se olvidará al tratar ese punto, la conveniencia que, tanto para la producción como para la defensa del monte, tiene la mezcla de especies, las ventajas que proporciona la elección de las que dan frutos estimados en el mercado, ó resinas ú otros productos secundarios. También es cualidad apreciable la de que sus maderas ó leñas adquieran en pocos años valor comercial. Necio intento es el de buscar la uniformidad á costa de la producción, y así debe tenderse á que en cada sitio del monte, viva la planta más apropiada. También cuando una de las especies elegidas es de lento crecimiento, como la encina, al repoblar puede mezclarse con otra, como el pino, que sea antes aprovechable, porque así se apresuran los rendimientos. Finalmente, se da estimación preferente á las que brotan de cepa, por la facilidad con que se reproduce el vuelo en caso de incendio, tala ó plaga de insectos xilófagos.

Además, el forestal debe estudiar atentamente el terreno para sacar partido de las circunstancias locales que puedan favorecer el repoblado: de los arroyos y cañerías que atraviesan el monte y permitan dar con economía algún riego á las plantitas; debe aprovechar las plantas crasas que, enterradas, puedan servir para dar humedad y abono á lo trasplantado; debe utilizar las piedras grandes para proporcionar sombra á los hoyos y con las pequeñas cubrir el suelo, formando una ó mejor, varias capas, para que se conserve, á disposición de las raíces, la humedad que absorba la tierra. Y no entro eu más detalles, porque sería insensata la empresa de condensar en un breve artículo, todo un tratado de selvicultura.



### III

## Procedimientos de repoblación

En lo hasta aquí dicho se ha de fundar el seguido en cada caso. Así, cuando se trata de una llanura y de árboles que se apean á cortos intervalos, cabe dividir el terreno en parcelas con figura regular, y si no se quiere repoblar en poco tiempo toda la superficie, distribuirla en tantas partes cuantos sean los años que deben transcurrir antes de aprovecharse lo plantado ó sembrado. De tal suerte, se logrará una renta constante; pero si es negocio efectuar la plantación, cuanto antes se realice más se ganará, y aunque al cabo de veinte años, por ejemplo, se cortaran todas las existencias del monte, si no es tan extenso que por ello se altere el régimen del mercado, nada hay perdido. Repárese, sin embargo, en que por la generalidad con que aquí se ha de tratar materia tan compleja no podemos entrar en consideraciones, que modificarían en gran manera los principios sentados para marcar orientaciones, y así prescindimos de detalles, que tienen grandísima importancia.

En la repoblación de los terrenos de montaña, que tantas dificultades ofrecen, y aun en los muy secos y pobres del llano, los aprovechamientos por entresacas regularizadas nos permitirán adaptarnos á las exigencias de la selvicultura, sin prescindir de las que impone la ordenación.

En tal caso, si el terreno es difícil de repoblar por lo seco del clima y se trata de llanura, empezaremos preparando cortinas de arbolado, para lo que se elegirán especies de rápido crecimiento y de follaje denso, localizando las líneas en dirección perpendicular á la de los vientos dominantes y espaciándolas unas diez veces la altura de los árboles que las formen. Activaremos su crecimiento todo lo posible, valiéndonos de abonos y riegos, y empleando altos plantones ó plantas criadas en macetas, y después, á su abrigo, comenzaremos la repoblación. Podríamos dividir la zona intermedia entre las líneas de arbolado en cinco fajas, empezando por plantar ó sembrar la más próxima á la dirección de donde soplan los vientos con mayor ímpetu ó los que desecan más el



terreno, á fin de que disfruten las plantitas en ella nacidas del precioso abrigo de la cortina, aunque todavia sea poco elevada. Luego, al repoblar la faja siguiente, estarán más desarrollados los árboles protectores, y así continuaremos.

Recordando lo fácil que resulta repoblar los calveros de los montes, y la dificultad de crear grandes masas de arbolado en superficies extensas y taladas, se comprende el beneficio de tales cortinas, que disminuyen notablemente la velocidad del viento, amenguan la evaporación en la zona intermedia y se evita que las plantas pequeñas sean sacudidas y golpeadas contra el suelo y que se rompan las ramillas.

En montaña hay que variar el procedimiento, pues se comienza por crear fajas de repoblado en los parajes donde pueda lograrse con mayor facilidad, como son las partes bajas de los barrancos y las exposiciones más favorables, y en las laderas se preparan manchones, eligiendo los sitios de suelo más profundo y prefiriendo los puntos más elevados, á fin de que luego se repueble el suelo por diseminación natural. Ventajoso es para el mismo objeto plantar fajas de arbolado siguiendo las curvas de nivel. Con la defensa que proporcionan esas líneas, manchones y fajas, será también muy fácil completar la repoblación por siembras ó plantaciones.

Entre los puntos que deben estudiarse al hecer un proyecto de repoblación, figura el relativo á la conveniencia de empezar por obtener una vegetación rápida y poco costosa, que cubra el suelo en poco tiempo, para después, á su abrigo, propagar una especie de mayor estimación; pues hay casos en que con tal procedimiento, aunque indirecto, se logra el resultado con mayor rapidez y economía que introduciendo desde luego la especie que, según nuestros proyectos, deba constituir la definitiva masa forestal.

También se prescinde hoy, en terrenos secos de esperar á que con las vedas, se forme un tapiz herbáceo que cubra el suelo, antes de intentar las siembras y plantaciones con especies leñosas. Se ha visto, en los terrenos montañosos y secos de la zona mediterránea, que se repueblan más fácilmente los desprovistos de toda vegetación, que los vestidos de yerbas, porque disputan á los arbolillos la escasa humedad del suelo, y lo mismo la maleza, cobrándose con usura el beneficio de la escasa sombra que les proporciona.

Siempre que se trate de repoblar grandes extensiones de terreno, conviene estudiar el modo de evitar perjuicios á la ganadería, pues hay que partir del principio de que, en general, no se ha de permitir el pastoreo en terrenos repoblados, á no ser cuando se utilicen grandes plantones y no haya de temerse que el ganado muerda ó roa la corteza de troncos y ramas, ó bien en los pastizales con árboles claros, en donde el producto de éstos deba subordinarse al pasto y se empleen especiales defensas para los troncos.

Es posible establecer un cultivo intensivo á fin de que no

mermen los pastos, aunque disminuya la superficie á este objeto dedicada. Resulta recomendable en toda la zona seca de España, ó sea en la mayor parte de la península, la substitución de los pastizales herbáceos por los arbóreos, que en el hecho de serlo rinden mucho más, ya que el mayor volumen de tierra ocupada por el sistema radical de las plantas leñosas, permite aprovechar mejor las substancias contenidas en el suelo y tomar agua en las capas más profundas, regularizándose así la producción anual y aumentando la media considerablemente, al relacionarla con la de las plantas herbáceas. También, aún en terrenos secos, cabe aumentar mucho el rendimiento de los pastizales arbóreos por medio de abonos apropiados.

Son tan numerosas las plantas entre las que puede elegirse para tal objeto que, con pocas excepciones, cabe crear pastizales arbóreos en todas partes, y los agricultores de las regiones secas de España, que con dificultad se proveen de abonos de origen animal, los lograrían por este medio en abundancia y excelentes condiciones.



## IV

### **Marcha general**

El proyecto de repoblación de un predio, que no es más que el proyecto de ordenación de un monte en el que las existencias leñosas son nulas ó insuficientes, debe preveer lo que ha de ocurrir, en sus líneas más generales, durante todo un turno; es decir, hasta que empiece á ser aprovechable lo que se plante y queden normalizadas las existencias. Aunque tales previsiones no se realicen más que parcialmente, la obra no es inútil, sino todo lo contrario, porque evita tener que deshacer hoy lo que ayer se hizo, y con ello se logra que cuanto se ejecute vaya encaminado al fin propuesto. Adviértase que por defectuoso que sea un plan, no se debe prescindir de tal trabajo, ni introducir variaciones que no sean muy justificadas.

El proyecto se ha de basar, tanto en las circunstancias del predio, como en las de su propietario, y á continuación deben figurar concisamente, pero conteniendo todos los datos precisos para formar juicio, el historial de lo que se vaya efectuando, las modificaciones razonadas que se introduzcan, y los datos relativos á plagas y á graves daños causados por los fenómenos meteorológicos y por el hombre mismo.

Cuando la entidad propietaria del predio dispone de suficientes recursos y, por sí ó por sus administradores, no carece de un profundo conocimiento del clima, del terreno y de los mercados, debe efectuarse cuanto antes la repoblación, aunque sin precipitaciones; pero convendrá no imprimir actividad excesiva, cuando resulte más económico realizarla por grados, si el objeto puede lograrse de este modo con más seguridad y con menor gasto.

Si el propietario careciera de fondos, á pesar de reunir las demas circunstancias mencionadas, podrá estudiar la solución más ventajosa, ya abonando el interés correspondiente

para procurárselos, ya escalonando la repoblación del predio en un periodo de tiempo que se halle en consonancia con sus reeursos.

Cuando se trata de bienes de corporaciones, habrá de tener también en cuenta otros factores, y si al Estado nos refiriéramos, el problema debiera plantearse en conjunto para todos los montes á su cargo, á fin de dictar las reglas á que convendría someter las repoblaciones parciales.

Por el pronto, habría que admitir dos clases de predios: en la primera incluimos los que cuentan con existencias suficientes para atender con los productos á su conservación y mejora, clase á que corresponden todos los montes que están hoy á cargo de las secciones de Ordenación. En ellos no habría necesidad, á mi juicio, más que de seguir efectuando lo propuesto en los proyectos aprobados, porque así, lentamente, se llegará al resultado á que se aspira, entendiéndose bien que es un desatino lo hecho alguna vez *por economía*, realizando los aprovechamientos y prescindiendo de lo relativo al plan de mejoras, ya que tan funesto camino conduce á la ruina.

Respecto al segundo grupo de montes, al de aquellos que no rinden lo suficiente para realizar desde luego, por medios rápidos y directos, la repoblación arbórea de la parte que lo necesite, el Estado puede limitarse á defender y conservar *de verdad* los predios, para no invertir sumas que pudieran ser incompatibles con la capacidad económica de la Nación, y para repoblarlos, debe favorecer y colaborar á la acción de la Naturaleza. Al efecto establecerá en ellos una buena y completa guardería, elegida entre los que hayan demostrado su amor al monte, su resistencia física y sus conocimientos prácticos, no en exámenes de un cuarto de hora, sino durante años, trabajando en el monte como operarios en variadas faenas; y no se trate tampoco de deducir su aptitud de su talla, que suelen ser los más robustos y ágiles trepadores los de escasa estatura.

En tales predios constrúyanse casas forestales, para que en ellas habiten los peones guardas, amojónense, redímense servidumbres y prepárese prudentemente la reducción de la superficie dedicada al pastoreo. A este fin, háganse *efectivas* las vedas y déjese que la naturaleza accione, auxiliada por alguna siembra ó plantación en lugares estratégicos.

Respecto á la reducción de la superficie dedicada á pastizal previa su mejora, pueden seguirse en los montes públicos dos procedimientos. El primero, el más rápido, consistiría en concentrar al principio la acción, en aquella superficie más propia para la producción de pastos, por los medios adecuados mejorarla hasta el punto indispensable y luego vedar todo el resto del monte donde se aspire á lograr la repoblación arbórea. Con impedir después que en el terreno dedicado á pastizal penetre más ganado que el que pueda hallar alimento suficiente, sin que por la falta de yerba se vea precisado á

arrancarla de raíz, empobreciendo el tapiz vegetal, el pastizal mejorará con el tiempo.

Puede ser conveniente, para completar el éxito, proceder de un modo algo más complicado, y á fin de dar idea clara de nuestra propuesta, utilizaremos la figura adjunta. Su perímetro representa esquemáticamente el monte de que se trata, y que supondremos de mil hectáreas de cabida. Admitamos que, para no perjudicar la producción de carnes ó leche, sólo conviene vedar á pastos al principio 200 hectáreas, que precisa-

*Figura.*

$M_5$				
$M_4$				
$M_3$				
$M_2$				
$M_1$ 160 ha.				
$P_1$	$P_2$	$P_3$	$P_4$	$P_5$
<small>40 ha.</small>				

Cabida total 1000 ha.

mente se elegirán en la parte más desprovista de árboles, y que sea susceptible de producir abundantes pastos. Designémosla con las letras P, y las 800 hectáreas que se han de repoblar de monte alto, sean las señaladas con las letras M. Si suponemos que la regeneración completa de los pastos requiere 25 años, repartidos en periodos de á cinco, dividiremos en cinco partes tanto la porción destinada á pastizal como la que al fin ha de quedar de monte, representando las parcelas respectivas por los núms. 1 á 5.

Durante los cinco primeros años quedarán vedadas al pastoreo las parcelas  $P_1$  y  $M_1$ , para mejorar los pastos en aquélla y comenzar la repoblación en ésta. Al principiar el segundo periodo, producirán tantos pastos las 40 hectáreas de la parcela  $P_1$ , como las 160 de

la  $M_2$ , y así se vedarán la parcela  $P_2$  y las  $M_1$  y  $M_2$ . En el tercer período se vedará la parcela  $P_3$  y las  $M_1$ ,  $M_2$  y  $M_3$ , y así sucesivamente. Transcurridos 25 años sólo quedará dedicada á pastos la parte P de 200 hectáreas y completamente vedadas, sin perjuicio para la ganadería, las 800 destinadas á monte alto.

Aun hay otras clases de predios, cuya repoblación ha de emprender el Estado desde luego y con la mayor actividad, y son aquellos que se presentan cubiertos de arenas voladoras que invaden pueblos y cultivos, ó donde aludes y torren-tes dejan asolada la comarca, entierran puentes y destruyen vías de comunicación. En tales circunstancias procede hacer cálculos precisos y ver si es más económico dejar que el daño prosiga, ó invertir lo necesario en trabajos de fijación y corrección, para cortar el mal y en los de repoblación forestal, para impedirlo, en lo sucesivo, creando a la vez una importante riqueza. Estos son los llamados trabajos hidrológico-forestales, de que en otra ocasión habremos de ocuparnos.

Presentando así el problema de la repoblación forestal de España, se ve que es realizable, muy realizable, y de resultados seguros, y tan beneficiosos que sólo puede negarlos quien cierre obstinadamente los ojos á la luz de la verdad.

Murcia Noviembre 1914.

(Publicado en la revista «Ibérica»).

## Real Sociedad Española

DE LOS

# Amigos del Arbol

El objeto principal de esta Sociedad es propagar y defender el arbolado, tanto agrícola como forestal, como también las aves insectívoras, contribuyendo á la celebración y generalización de la Fiesta del Arbol como valioso medio de educación y cultura, propagando sus ideales en la prensa, en la tribuna y sobre todo por siembras, plantaciones y creación de viveros, cuando los recursos de que disponga lo consientan.

Los socios se dividen en cuatro clases:

Protectores que abonan al año 36 pesetas.

Fundadores » » » 12 »

De número » » « 3 »

Colaboradores que nada pagan.

Los Socios de las tres primeras clases reciben gratis el Boletín y los Colaboradores lo reciben también, cuando demuestran que su trabajo es verdaderamente útil á la Sociedad.

Domicilio social, calle de Fuencarral, número 137, Madrid.

---

### Suscripciones con destino á la celebración de la Fiesta del Arbol

Una colección de los impresos necesarios para percibir hasta seis pesetas en un año, consta del estado en cartulina, para que el niño recaudador lleve la cuenta de las entregas mensuales de á cinco céntimos que le hagan los diez individuos que se le hayan asignado, con la explicación al dorso del procedimiento que puede seguirse al efecto. Además le acompañan 12 hojas de á diez talones resguardos, para acreditar la entrega de cinco céntimos en cada uno de los doce meses. Cuestan:

15 colecciones 1 peseta

30 2

50 3

Diríjanse los pedidos al ordenanza del Distrito forestal de MURCIA

